LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lúnes 25 de Septiembre de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 705

CIRCULAR

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una circular. ¿Excitando el celo del ministerio público? Claro está. ¿Contra la prensa? Naturalmente. ¿En qué otra cosa sino en excitar contra la prensa el celo del ministerio público puede ocuparse un ministro restaurado de Gracia y Justicia?

El desliz que ahora se imputa á los periódicos es nada menos que el de incitar al tumulto y á la resistencuia al pago de contribuciones. Por cuyo feo delito quiere el ministro que los fiscales sienten á los culpables las costuras, solicitando para ellos la apiicación de los artículos correspondientes del Código penal.

Apuradillos han de verse los representantes del ministerio fiscal para complacer á S. E. Cuando puedan pescar algo que huela á excitación á la rebeldía, santo y bueno; ahí está la ley penal que sirve para el caso. Mas cuando se trate de meras excitaciones para promover la resistencia al pago de los impuestos, la cosa varía. Hasta que Capdeponcete la haga, ninguna ley pena semejantes actos. Si han de ser ahora castigados por arbitrio ministerial, menester será que los fiscales den á los preceptos del Código una interpretación extensiva que, en materia de leyes penales, condena la ciencia y reprueba la equidad.

La artimaña del ministro es sugestiva. Agrupando en un mismo concepto jurídico la excitación al tumulto y la resistencia tributaria, el muy pillín insinúa al ministerio fiscal el medio de que ha de valerse para convertir en punible un acto legalmente lícito. Basta al efecto confundir, embrollar las cosas de manera que la resistencia al pago aparezca como un caso de rebeldía. De esta suerte se habrá creado de hecho un delito nuevo que el legislador nunca pensó en definir y castigar.

La resistencia al pago de los impuestos no ha querido la ley hasta el presente que fuera un delito. El Estado se contenta con emplear contra el moroso el procedimiento de apremio. ¿Cómo, pues ha de constituir delito la excitación á un acto que es, ante el Código, inocente? ¿Cabe que se delinca invitando á los demás á realizar hechos lícitos? ¿Es posible considerar como criminal la excitación á lo legítimo? ¿Será culpable el que proponga no pagar é inocente aquel que no pague? ¿Se castigará á quien invite á un acto y no incurrirá en pena el que lo consuma? ¿Deberá ser punible la solicitación á aquello mismo que, realizado, resultaría impune?

Aun tratándose de delitos de verdad determina nuestro Código que la conspiración y la proposición para cometerlos sólo sean punibles en los casos en que la ley especialmente los castiga. ¿Qué será cuando esa pretendida conspiración y proposición se refieren á hechos que no caen bajo las prescripciones del Código? Si así se convierte en penable la proposición de actos legítimos nadie estará seguro de no ir á presidio por haber invitado á un amigo á tomar café con tostada.

Ni valga decir que el pago de los impuestos es un deber social sin cuyo cumplimiento no cabría la subsistencia del Estado. El legislador que ha dictado las leyes penales, debía saberse de coro esa y otras razones, á pesar de las cuales no hizo delito la resistencia del contribuyente. Allá con él se entiendan los que tales argumentos aducen, y repróchense su lenidad ó su olvido. La ley es ley. Ni cumple á Capdepón modificarla ni á los fiscales extenderla ó restringirla á su albedrío. Mientras esa ley subsista, el que rehuse pagar los tributos no estará por ello sometido á responsabilidad penal. Mal podrá estarlo el que excite á esa resistencia que la ley no pena.

Comprendemos la indignación gubernamental. Estas cosas que atañen al bolsillo, afectan á la parte más sensible del régimen restaurado. Para evitarlas básteles á los gobernantes reunir las Cortes, apelar á la docilidad de la mayoría y recabar de ella una ley que condene á cadena perpétua al contribuyente que no pueda pagar los impuestos. Cuando esa ley se haga, quien excite á la resistencia tributaria podrá incurrir en sanción. Entretanto, los fiscales harán bien en echar en saco roto la ilegal circular del ministro. Justa es y á veces necesaria la severidad, pero es responsabilidad abrumadora la que engendra la persecución del no culpable. Y de aplicarse las peregrinas teorías capdeponescas, bien pudieran resultar penadas personas tan inocentes como lo era de los presupuestos de Gamazo la niña de seis meses muerta recientemente en Montblanch en lucha con la benemérita.

Los sucesos de Montblanch

Dice «La Epoca,» para la cual no se dictó el Código de Justicia Militar:

«Todas las noticias que siguen recibiéndose acerca de la terrible jornada de Montblanch, confirman que el ataque de la guardia civil fué mucho más enérgico de lo que las circunstancias exigían.

Bien sabido es que, en las luchas en la calle, las tropas llevan la peor parte siempre, resultando una proporción de 10 militares muertos ó heridos por cada paisano, y, sin embargo, en Montblanch se ha dado el caso de que la fuerza pública no haya tenido ninguna baja, en tanto que cayeron muertos dos hombres, 10 ó 12 heridos, y mortalmente herida una niña de pecho que estaba en brazos de su madre.

Tan persuadidas deben de estar las autoridades superiores de Cataluña de que la guardia civil se excedió en sus atribuciones, qué se ha dado órden para que abandone aquella localidad gran parte de la fuerza de dicho instituto.

Quedarán únicamente fuerzas del ejército, que son muy bien vistas, y están agasajadas por el vecindario.»

Noticias políticas

El comisario regio nombrado para la aplicación de los fondos que se recaudaron por el Estado para socorro de Consuegra y Almería, no ha visto con buenos ojos que el Gobierno le pida parte del remanente de la suscripeión nacional para atender á las más apremiantes necesidades de los pueblos ahora inundados; y á la real orden que le comunicó anteayer el ministro de la Gobernación, solicitando un anticipo reintegrable, contestó ayer el señor marqués de Aguilar de Campóo poniendo algunas dificultades para cumplimentar lo que la citada real orden dispone.

En su comunicación, dirigida al presidente del Consejo, pretende el señor marqués de Aguilar de Campóo:

1.° Que el Gobierno determine la cantidad cuyo anticipo pide.

2.° Que fije la fecha en que habrá de reintegrarla.

Además de esto, se excusa de distribuir los socorros, fundándose en que la Comisaría carece de personal para ello, y pide que el Gobierno se encargue de repartirlos en los pueblos que lo necesitan.

Cuando el Sr. Sagasta recibió la comunicación del comisario regio, llamó á su casa al ministro de la Gobernación, y enterándole de lo que el marqués de Aguilar de Campóo decía, convinieron en que por la tarde se celebrara Consejo para adoptar la resolución que conviniera.

No ve el Sr. Sagasta con indiferencia los trabajos que viene haciendo un grupo de la mayoría, dirigido por el Sr. Canalejas, para que se restablezcan los suprimidos juzgados.

Entiende el presidente del Consejo que es conveniente alejar todo motivo de disgusto en las filas ministeriales, porque lo que empieza por poco puede acabar por mucho, y así lo manifestó en el Consejo, indicando que conviene estudiar la manera de satisfacer, por lo menos, las más justificadas pretensiones de aquellos diputados.

El Sr. Gamazo dijo que podía admitirse en principio y con ciertas garantías la idea de que los Ayuntamientos abonen los gastos de los juzgados, cuya reposición piden; pero los Sres. Sagasta y Capdepón sostuvieron el criterio de que no debía exponerse á los encargados de administrar justicia á los riesgos de la falta de cumplimiento de los compromisos que los Ayuntamientos contrajeran, y después de discutir mucho la cuestión, siempre sin perder de vista su aspecto político, recayó el acuerdo de que mientras el Instituto Geográfico y Estadístico da el informe sobre los puntos en que deben residir los juzgados, estudie el Sr. Capdepón el presupuesto de su departamento, para ver de qué capítulos puede economizar algunas sumas que serán destinadas á la reposición de algunos de los juzgados suprimidos.

Posible es que el capítulo de imprevistos sea el primero en quedar muy reducido.

Pero el presupuesto de Gracia y Justicia ofrece muy poco margen para esas combinaciones, y se cree que á lo sumo podrá obtenerse de él recursos para sostener sólo diez ó doce juzgados más de los que han quedado después de las últimas reformas.

La operación que intentaba realizar en París el gobernador del Banco Español de la Habana, señor Puga, parece que ha fracasado.

Los banqueros franceses dícese que no aceptan la garantía de la Deuda municipal de la Habana por aquel Banco ofrecida, y el Sr. Puga se ha negado á ampliar la garantía, creyendo que la situación del establecimiento de crédito que representa no es tan comprometida que necesite someterse á determinadas exigencias.

CORREO DE HOY

Madrid 23.

El embajador de España en Paris ha desistido de venir á Madrid.

En Almería sigue la escitación y se han cerrado los establecimientos y se han puesto en los balcones colgaduras de luto. Varios grupos recorren la población gritando «¡Mueran los ladrones!» «¡Venga lo nuestro!» Los manifestantes obligaron anoche á la música que tocara el himno de Riego y dieron algunos gritos subversivos.

Se dice que dimitirá el Ayuntamiento de aquella capital.

San Sebastián 23.

La reina ha sentado hoy á su mesa á los gefes de los cuerpos que guarnecen esta capital. Ha estado amabilísima con los citados gefes, quienes han quedado complacidísimos de las bondades de la regente.

Mañana, con motivo de ser el día de la princesa de Asturias, habrá recepción en Palacio.

Esta noche habrá toro de fuego en la plaza de la Constitución.

Se dice que ha habido un caso de cólera en Elgueta. En Oñate ha habido otro, siendo la víctima una mujer procedente de Bilbao.

Madrid 23.

«La Correspondencia de España» evidencia que es infundado el disgusto de Almería, pues las obras pendientes en aquella capital importan 954,948 pesetas y las de Albox 139,450, y la comisaría régia tiene en caja más de dos millones.

Las autoridades han adoptado precauciones, á fin de evitar que se reproduzca esta noche la algarada.

Valladolid.—Se ha dicho que el gobernador ha negado la autorización para que mañana se verifique el anunciado «meeting» de vinicultores.

Hoy se reunirán en junta previa los firmantes de la convocatoria.

Barcelona 23.

Esta mañana, á las cinco, ha llegado el arzobispo de Valencia procedente de Mahón, acompañado de su secretario el Sr. Castellote y de su mayordomo Sr. Maestre.

Ha sido recibido en el desembarcadero de la Paz por el vicario general de esta diócesis, el deán de la Catedral y el superior de los padres Jesuitas, en cuya residencia se ha alojado.

Está recibiendo muchas visitas.

Permanecerá en esta capital hasta fin de mes.

Madrid 23.

Los telegramas oficiales arrojan los siguientes casos de cólera en Vizcaya:

Bilbao, 6 invaciones y 6 defunciones.

Baracaldo, 6 invasiones.

Santurce, 2 id.

Testao, 1 id.

Mumgría, 1 id.

Erandia, 2 defunciones.

Barcelona 23.

El general Martinez Campos ha marchado á Tarragona para asistir á la misa de campaña que ha de celebrarse en aquella ciudad con motivo de las fiestas de Santa Tecla.

Hoy se celebra la sesión preparatoria del Congreso Literario. Mañana se celebrará la solemne sesión inaugural, bajo la presidencia del alcalde.

Los amigos del diestro Espartero le obsequian esta noche con un banquete en San Andrés de Palomar. La corrida de toros de mañana, en la que toma parte este matador, es á beneficio de los pobres de dicha población.

CRONICA LOCAL

La función verificada ayer en el teatro de Son Serra á beneficio de las familias de las dos víctimas que produjo la explosión de un bocoy, cuyo envase contenía resíduos de espíritu de vino, ocurrida en la tarde del juéves de la penúltima semana en una casa delcaserío mentado, dió un beneficio líquido de pesetas 111'05.

Algunas familias de esta capital asistieron á esta función con el solo objeto de depositar su óbolo para enjugar las lágrimas de las desconsoladas familias de las desdichadas víctimas.

En el vapor «Unión» llegado esta mañana de Valencia hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo D. Miguel Vila, capitán de infantería, que procedente de Filipinas viene á pasar una temporada con su familia.

***

También hemos tenido el placer de saludar al médico D. Santiago Villalonga, de regreso de su viaje á Valencia.

Un muchacho de unos 12 años fué conducido ayer al Depósito municipal, por un agente de vigilancia, por haber hurtado 4 pesetas de un cajón de una tienda de la calle del Santo Espíritu.

También ingresó en Capuchinos un sujeto por haber propinado una paliza á una joven de vida airada.

La concurrencia que asistió anoche al paseo del Borne fué más numerosa que en los domingos anteriores, lo cual prueba que empiezan á regresar muchas familias que habían salido á veranear.

La jóven que en la noche del viérnes abandonó la casa de sus padres en compañía de su novio, regresó ayer mañana á su domicilio obedeciendo la autoridad de su padre que no se dió punto de reposo hasta dar con la atolondrada hija.

Más vale así.

En el corral de la vaquería que posee el señor Morey en el Molinar, apareció ayer mañana colgado de un árbol un joven de 15 años de edad, natural de Felanitx, dependiente de dicho establecimiento.

Se ignora el móvil que indujo á este desdichado á tomar resolución tan desesperada.

El Juzgado de instrucción se constituyó en el lugar del suceso, haciendo las indagaciones que son del caso, disponiendo el levantamiento del cadáver que fué conducido acto seguido al cementerio.

A las 8 de la mañana de ayer salió para Ibiza y Alicante el vapor «Isleño», llevándose la correspondencia y 9 pasajeros para ambos puntos.

El vapor «Unión», llegado esta mañana á las 7 ha sido admitido á libre plática á las diez, viniendo á su bordo la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro-Circo y que fué á buscar nuestro compañero D. Bartolomé Rotger que forma parte de la empresa, al cual hemos tenido el gusto de saludar.

La fiesta que han celebrado el sábado y domingo los vecinos de las calles de Vallori, Merced, Santo Espíritu, Molineros y otras contiguas á la iglesia de la Merced, todas ellas adornadas con colgaduras é iluminadas con profusión de farolillos, con objeto de celebrar el centenario de la exposición en su actual camarín de la imágen de Ntra. Sra. de las Mercedes, ha sido notable y digna, reinando mucho entusiasmo.

En la plazuela de la Merced tocó una banda de música escogidas piezas, resultando la fiesta muy agradable.

Sobre las dos de la tarde de ayer en la calle de San Francisco fué atropellado por un carruaje un niño de pocos años, ocasionándole algunas heridas que le fueron curadas en casa del facultativo señor Mayol.

El vehículo, se nos dijo, pasaba precipitadamente por la citada calle, dando lugar á este incidente, sin dar tiempo al niño de guarecerse en cualquier portal.

¿Y las Ordenanzas municipales, Sr. Alcalde?

En la mañana de ayer falleció el Ilmo. Sr. don Jaime Cerdá, Cajero del Banco de España, con el cual nos unió en vida una sincera amistad.

«La Almudaina» de hoy inserta la necrología del malogrado amigo que reproducimos, mejor que no hubiéramos podido hacerlo nosotros.

D. Jaime Cerdá

Ayer por la mañana pasó á mejor vida el Ilmo. Sr. D. Jaime Cerdá y Oliver, Cajero de este Banco de España, después de una tenáz y cruel enfermedad, que por momentos fué postrando su natural animoso y su complexión resistente.

La sincera y profunda amistad que al señor Cerdá nos unía, hace la noticia de su muerte, aunque esperada, nos haya apesadumbrado muy de veras. En él perdemos un amigo leal, un compañero instruido y ameno, un hombre culto y util en muchas ocasiones á su patria.

El Sr. Cerdá era uno de estos hombres que todo se lo deben á los propios esfuerzos y méritos. Dotado de natural despejo, de ingenio, y de las buenas formas que engendra un trato escogido, se abrió paso muy joven, figurando en la política activa y descollando en la fracción que aquí intentaba las ideas del Conde de San Luis, mereciendo ocupar puestos distinguidos en el Gobierno civil y en el antiguo Consejo de provincia.

En el periodismo hizo armas afortunadas escribiendo en «El Balear», que acaso sea uno de los periódicos de combate mejor redactados que aquí han aparecido y publicando casi completamente solo «El Correo» allá, por 1859, durante la Guerra de Africa.

Distinguióse también como aficionado á las letras cultivando con singular donaire el romance, castellano y mallorquín, en su forma quevedesca y pudiendo contarse como fluido y correctísimo versificador de amenos pasatiempos y familiares episodios.

Sobre la cuestión de canalización de aguas, publicó una serie de artículos que merecieron que el Ayuntamiento acordase un voto de gracias para el autor y la publicación en folleto del trabajo del señor Cerdá.

No hace mucho que desde los baños de San Hilario escribía á varios amigos una carta, llena de fluidez, contando, en la plena conciencia del mal estado de su salud las peripecias del viaje y de la estación balnearia, con una serenidad y gracejo que nos sorprendieron dolorosamente.

Recuerdo más cuidadoso y completo que el de estas apresuradas líneas merece el Sr. Cerdá; más no hemos querido dejar pasar esta ocasión sin tributarlo á quien fué abnegado en la amistad, obrero útil de la vida y honrado en todos los momentos de ella.

***

A las siete y media de la noche de ayer fué conducido su cadáver á la última morada, con un numeroso y selecto concurso de amigos, presidiendo el duelo el señor Director de la Sucursal del Banco de España, acompañado de todo el personal de aquellas oficinas.

Descanse en paz el Sr. Cerdá.

TELEGRAMAS

(De «La Almudaina»)

LOS SUCESOS DE BARCELONA

La revista militar.—Dos bombas.—El general Martinez Campos.—Cargas de caballeria.—Confusiones y carreras.—Pánico.—Suposiciones.

Barcelona 24 2'50 t.
» 2'55 t.
» 3'10 t.

Para las doce de esta mañana con motivo de ser los días de la Infanta D.ª Mercedes y celebrarse la fiesta de la patrona de esta ciudad, aprovechándose la presencia de los individuos extrangeros del Congreso literario y artístico que debía inaugurarse por la tarde, se había organizado una revista militar en

la Gran vía, concurriendo á ella todas las tropas de la guarnición.

Formaron las tropas por el orden que se había marcado en la orden general, mientras un gentío inmenso, se agolpaba en toda la línea ávido de contemplar la parada y el desfile.

El capitán general Sr. Martínez Campos acompañado de su estado mayor acudió á revistar las tropas.

Mientras se pasaba la revista, á poco más de las doce dos bombas cayeron inopinadamente debajo del Sr. Martínez Campos, estallando con formidable estruendo.

La confusión que se esparció en seguida resulta indescriptible y era completamente imposible darse cuenta de lo que en realidad sucedía.

Cuando estallaron las bombas ó petardos hallábame á la distancia de unos sesenta pasos del sitio en que ocurrió. Parecióme en el primer momento que se trataba del disparo de tiros de fusilería; pero viendo pasar con la cara ensangrentada á algunos guardias civiles que daban una carga comprendí que algo verdaderamente grave ocurría. Esta misma impresión recibió la generalidad de los presentes en los primeros momentos.

Un amigo mío que presenciaba la revista en frente del Estado mayor, me cuenta de este modo el suceso: Inmediatamente de ocurrir la detonación, desapareció de su vista el general Martínez Campos, viendo á un caballo sin ginete que daba corvetas, impidiendo el pánico y la confusión ver ctra cosa más.

El pánico fué extremadamente espantoso. Al oirse las detonaciones, la guardia civil dió repetidas cargas, sembrándose el espanto, dándose todos á una fuga acelerada, empujándose y pasando unos por encima de los otros.

Hubo muchas señoras desmayadas, mucha gente revolcada por el lodo y gran númaro de contusos.

En los primeros momentos se hicieron por los fugitivos y dispersos diversas suposiciones, creyéndose por la generalidad que el general Martínez Campos estaba muerto ó herido mortalmente y que se trataba de ocultarlo.—*Amengual.*

—

Averiguaciones.—Empieza á esplicarse el asunto.—Heridos graves.—Tres generales heridos.—Martinez Campos fuera de cuidado.—Prisión de Pallás.—Protestas.—Sesión del Congreso literario.

Barcelona 24 2'45 t.
» 3'50 t.
» 4'30 t.
» 4'40 t.

A costa de muchos esfuerzos y correrías he podido poner en claro algo de los sucesos de esta mañana, cuando menos por lo que se refiere á los deplorables resultados que han tenido.

Hay un guardia civil muerto, siete heridos de gravedad, entre ellos dos guardias civiles.

El general Castellví que por ser el jefe de estado mayor se encuentra junto al señor Martinez Campos, presenta una grave herida en el antebrazo derecho.

El Sr. Bustos, ayudante de campo del capitán general, se encuentra levemente herido.

Hubo algunos caballos muertos. Al del señor Martinez Campos, fué preciso matarlo en el lugar del suceso.

El mismo Sr. Martinez Campos, resultó levemente herido á causa de la caida del caballo que sufrió por haberse sentido herido el que montaba.

También se encuentra herido el general de la escala de reserva Sr. Perez Clemente.

Las casas de Socorro se ven completamente atestadas de paisanos heridos y contusos que esperan turno para la conveniente curación.

En el Hospital militar, son muchos los individuos de tropa y los guardias civiles que han ingresado.

Cuéntase entre los heridos, aunque no lo esté de gravedad, al general Molins.

La noticia de los anteriores sucesos se ha extendido con la rapidez del rayo por todo Barcelona, alarmando é indignando en masa á la población.

El Obispo, así que ha tenido noticia de los sucesos ha visitado al general Martínez Campos, para manifestarle su satisfacción por haberse salvado del brutal atentado de que había sido objeto.

Llégame ahora la noticia de haber sido cogído un individuo llamado Pallás, que confesó haber arrojado una de las dos bombas.

La prisión se ha confirmado como también la confesión del delito, añadiéndose que gritó ¡viva la libertad! en el acto de ser detenido.

Inmediatamente que llegó á su cuartel el regimiento de Asia que había asistido á la revista, el Coronel Mayor consultó á la oficialidad respecto á los sucesos que acababan de ocurrir, acordándose por unanimidad visitar enseguida al Capitán general para protestar contra el horrible atentado.

Pronto se corrió la voz á los demás cuerpos, acordando igual visita de protesta la demás oficialidad de la guarnición.

Acaba de celebrarse (4'40 t.) la sesión inaugural del Congreso de la asociación literaria y artística.

El Sr. Martínez Campos ha asistido cojeando ligeramente á causa de la contusión sufrida.

Ha sido recibido con grandes muestras de cariño, elogiándose su entereza de ánimo, que tanto ha contribuido á levantar el de la población.—*Amengual.*

—

Un general grave.—Como eran las bombas.—Móviles del suceso.—Su importancia.—El sitio; detalles.—Registro del domicilio de Pallás.—Una opinión.

Barcelona 24 8'10
» 8'20
» 9'10

Acabo de saber que, contra lo que se creía en los primeros instantes, es grave la herida que ha sufrido el general Perez Clemente.

Según todas las apariencias y la opinión de las personas más autorizadas, el hecho de hoy no tiene ramificación alguna que pueda enlazarse con un proyecto vasto de alteración del orden.

Se trata solamente de la furiosa exaltación de uno ó dos anarquistas.

Las bombas que se arrojaron eran del sistema Orsini, con el casco de hierro muy grueso y probablemente estaban cargadas con dinamita. He visto algunos fragmentos del casco que confirman esta versión.

He visitado el sitio del suceso, que ha sido el cruce de la Gran Vía con la calle de Muntaner. Durante toda la tarde ha afluido allí gran número de curiosos.

Las bombas no han dejado rastro alguno en el suelo. Pero, se ven cuatro grandes manchas de sangre.

El caballo del general Martínez Campos ha quedado con los piés completamente destrozados, habiendo muerto después y permaneciendo en aquel lugar por largo tiempo.

Se ha verificado un escrupuloso registro en el domicilio del autor del crimen, hallándosele diversos periódicos anarquistas y un retrato de los compañeros ajusticiados en Chicago.

Se me ha dicho que el hecho de hoy determinará una reacción en el Gobierno en el sentido de restringir la libertad de imprenta y de reunión.

Estas versiones proceden de persona muy autorizada.—*Amengual.*

Barcelona 25 12'15 m.

Acabo de visitar al general Perez Clemente con objeto de enterarme á ciencia cierta de su estado de salud, acerca del cual circulaban noticias muy alarmantes.

Resulta que tiene una herida en el muslo, por fortuna de menos gravedad de lo que se suponía.

El Sr. Martinez Campos recibe continuas felicitaciones, viéndose completamente llena la Capitanía general.

Ha recibido ya un montón de telegramas.

S. M. la Reina ha celebrado con él una larga conferencia telegráfica.—*Amengual*

(De la prensa asociada)

Madrid 23, 5'25 t.

El Consejo de Sanidad acaba de declarar oficialmente la existencia del cólera en Bilbao.

La archiduquesa Isabel ha enviado dos mil pesetas para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

La reina regente saldrá definitivamente el miércoles de San Sebastián.

Madrid 23, 5'45 t.

Desde las nueve de la noche de ayer hasta las dos de la tarde han ocurrido en aquella capital seis invasiones y una defunción; en Baracaldo, siete y tres; en Erandio, tres y tres; en Begoña, tres y una; en Abando y en Cleroanas, una y una, respectivamente; en Sestao, dos invasiones; en Deusto, dos; en Salvador, una invasión y dos defunciones; en Santurce una y una.

Madrid 24, 5'45 t.

Verificándose el desfile de tropas en Barcelona esta mañana, han estallado en la Gran vía dos petardos á los piés del caballo que montaba el general Martinez Campos, hiriéndole levemente en un muslo y ocasionándole al caer del caballo una contusión en el hombro derecho. El caballo quedó con las manos destrozadas.

Madrid 24, 5'45 t.

También ha resultado herido levemente en la clavícula derecha el ayudante Sr. Bustos, grave un guardia civil en un muslo y heridos levemente dos agentes de órden público.

Madrid 24, 6'5 t.

En Barcelona se ha hecho la cura al general Martinez Campos; está serenísimo y habló con los amigos de cosas indiferentes; entregaráse al criminal á la jurisdicción civil.

Madrid 24, 6'15 t.

El agresor tiene 21 años. Todo Barcelona ha desfilado por delante de la Capitanía General y se ha felicitado de que el general haya salido casi ileso. Hay varios contusos. Los detenidos son conocidos anarquistas.

Madrid 24, 7'5 n.

Paulino Pallars adelantóse entre las filas. La herida del ayudante Bustos la produjo un casco de bomba que le dió de plano.

Madrid 24, 7'20 n.

Será preciso rematar el caballo del general Martinez Campos, pues ha quedado inútil. Han sufrido desperfectos los cristales de las casas inmediatas. El detenido se ha confesado autor y se le ha encontrado en su casa papeles que le comprometian.

Madrid 24, 9'15 n.

El gobernador de Barcelona ha practicado vivísimas diligencias para descubrir el complot. El general Martinez Campos después de la cura ha asistido á la Universidad para inaugurar el Congreso literario.

Madrid 24, 10 n.

Las bombas tenian una multitud de tornillos fulminantes.

El Sr. Castellví está grave de un desgarro de brazo.

Es probable que mueran varios paisanos atropellados por el tumulto.

Hay un guardia civil muerto y dos heridos.

Madrid 24, 11'55 n.

En Bilbao tres invasiones y cuatro defunciones.

En Baracaldo catorce y cuatro. En Sestao dos y cuatro. En varios pueblos ha habido invasiones. Ha fallecido una mujer atacada en Vitoria procedente de Bilbao.

---

†

EL ILMO. SEÑOR

D. Jaime Cerdá y Oliver

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su afligida familia suplica á todos sus amigos y conocidos á quienes no se hubiere pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana martes 26 á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás.

HUMORADAS

—Mamá; estos niños que dices que traen de París, ¿quien los manda?

—Los compran.

—Pues yo no lo creo.

—¿Por qué, hijo mio?

—Porque los pobres tienen mas que los ricos.

—

Piave visita una Exposición de pinturas y el portero le ofrece un catálogo.

—¿Cuánto es?

—Dos pesetas.

—¿No puede usted dármelo más barato?

—Sí, señor; cuando se cierre la Exposición.

—Bueno... pues esperaré.

SECCION DE ANUNCIOS

Colegio de San Francisco de Asis

domiciliado en esta ciudad, calle de la Palma, 5

El día 1.° de Octubre empezarán las conferencias de repaso correspondientes al curso escolar de 1893 á 94 con arreglo á los programas oficiales y á las explicaciones diarias del Intituto Balear (al cual se halla incorporado este Colegio) y las lecciones para los alumnos de enseñanza oficial como para los de privada; las clases de primera enseñanza, en sus tres secciones de párvulos, elemental y superior; las preparatorias para ingreso en el Instituto y Seminario, y las de aplicación y adorno, conforme al siguiente estado:

CLASES	PROFESORES
Latin (1.° y 2.° curso) y Retórica	D. Tomás Forteza, Licenciado en Filosofía y Letras.
Historia Universal y de España.	D. Gabriel Llabrés, Id. Id.
Francés (1.° y 2.° curso) Geografía y Lógica. . .	D. Juan Luis Estelrich, Abogado.
Matemáticas (1.er curso).	D. Guillermo Carbonell, Ingeniero.
Matemáticas (2.° curso) Física, Historia natural y Agricultura	D. Juan Mir, Licenciado en ciencias Físico-Químicas.
Clases preparatorias para ingreso en el Instituto y Latin (1.er curso) é ingreso para el Seminario .	D. Antonio Mir, Pbro.
Latin (2.° curso) para el Seminario	D. Andrés Servera, Clérigo.
Música: canto y piano	D. Vicente Llorens.
Dibujo	D. Luis Terrasa.
Caligrafía y Reforma de Letra	
Clases de 1.ª Enseñanza.	D. Jaime Terrés, Bachiller y Maestro Elemental y Superior. D. Lorenzo Rosselló, Maestro Elemental.

Se admiten alumnos pensionistas (de 7 á 14 años), medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para más informes avistarse con el Director administrativo D. Antonio Mir Pro., calle de la Palma, número 5, antigua casa llamada de los Bonapart. 4—2

VENTA

Se desea vender siete pisos en la calle de Bauló número 31. 15—10

Informarán en el número 13 de la misma calle.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.° de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cererols 11—Palma

¡ATENCIÓN!

DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

PALMA DE MALLORCA

Se ha recibido en este establecimiento un surtido de pinturas al óleo en tubos para pintar cuadros y decorar, pinceles de todas clases, paletas, espátulas, raspadores, telas preparadas y cajas para pintores, todo de calidad superior á lo conocido en esta capital, y á precios sumamente reducidos. 25—22

IMPRENTA DEL COMERCIO CONQUISTADOR, 43